



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ECONOMÍA ♦ DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ECONOMÍA

*El uso de las Fintech en el Sistema Financiero Mexicano en la actualidad.*

## ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
Especialista en Microfinanzas

PRESENTA:  
Jacqueline Ruiz Dominguez

TUTOR:  
Esp. Jorge Tonatiuh Martinez Aviña

Ciudad de México., JUNIO DE 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Resumen**

El presente trabajo es un primer acercamiento a la influencia que han tenido las tecnologías financieras en el Sistema Financiero Mexicano desde una perspectiva de inclusión financiera. Mediante un análisis de la industria Fintech encontraremos los sectores que tienen un mayor impacto en la bancarización de la población mexicana. Revisaremos las acciones del gobierno ante la inclusión financiera en México, para entender tanto su relevancia en la población y él porque las empresas Fintech pueden ser un medio que coadyuve a la inclusión de 24.1 millones de mexicanos (RNIF, 2017).

**Palabras clave.** Inclusión financiera, Sistema Financiero mexicano, Tecnologías financieras.

## **Abstract**

This paper is a first approach to the influence that financial technologies have had in the Mexican financial system from a financial inclusion perspective. Through an analyze to the Fintech industry we will find the sectors that have an impact on Mexicans banking. We will review the government actions to Mexican financial inclusion, to understand the relevance in the population and why Fintech enterprises can be an engine that help the inclusion of 24.1 million Mexicans (RNIF,2017)

**Key words.** Financial Inclusion, Mexican Financial System, Financial Technologies

## **Clasificación**

O33 - Cambio tecnológico: opciones y consecuencias; Difusión

## Índice

Introducción.	3
1. Marco Teórico	4
_1.1 Breve historia del Sistema Financiero Mexicano	4
_1.2 El inicio de las Fintech en México	6
2. Análisis del mercado Fintech	8
_2.1 El mercado Fintech	8
__2.1.1 Pagos y remesas	10
__2.1.2 Gestión de patrimonio	12
__2.1.3 Préstamos	15
__2.1.4 Educación financiera	18
3. Inclusión Financiera	20
_3.1 Inclusión Financiera en México 2015	20
_3.2 Política de Inclusión financiera	21
Conclusiones	24
Bibliografía	25

## Introducción.

*“...lo que un smartphone representa es la inscripción digital y móvil para una cuenta bancaria ... puede hacer una diferencia en empoderar a las personas...”*

*The Fintech Book (Chishti & Barberis, 2016).*

Banco de México (2016) define a las empresas Fintech como intermediarios dedicados a ofrecer servicios financieros utilizando tecnologías de la información (TIC's). Dichas compañías comienzan a tener una fuerte relevancia no solo por el hecho de que han tomado parte del mercado de la banca tradicional, sino porque se encargan atender un mercado objetivo que la banca tradicional no quiere o no puede atender.

La última Encuesta de Inclusión Financiera (ENIF,2015), menciona que existe un 32% de adultos que no utiliza ningún servicio financiero, lo que equivale a 24.1 millones de personas, población excluida del sistema financiero.

El presente trabajo se enfoca en los servicios que otorgan las Fintech y que promueven la inclusión financiera en la población mexicana, y aunque las Fintech buscan llegar a toda la población, revisaremos el impacto, si es que lo ha tenido, en aumentar la inclusión financiera.

La primera ENIF se realizó en 2012, con el fin de realizar una evaluación en términos de resultados de inclusión financiera. El presente trabajo busca realizar un comparativo en términos del impacto de las Fintech en la inclusión financiera.

# 1. Marco Teórico

## 1.1 Breve historia del Sistema Financiero Mexicano

Durante la colonia existieron diversas personas que fungían como prestamistas, cobrando tasas de interés a su conveniencia y gusto, sin una regulación. Usureros y agiotistas, como popularmente se les conoce, y que continúan operando en la informalidad, a pesar de las instituciones bancarias oficiales que existen, desde hace más de siglo y medio.

En México el primer banco que inició operaciones en 1864 fue el banco británico The Bank of London, México and South America (Turrent, 2007).

Durante el periodo de 1932 a 1940 las instituciones de crédito privadas incrementaron en México de 51 a 87, de las cuales el 70% eran bancos de depósito y descuento.

En 1941 existían demasiados bancos y muy pocas instituciones dedicadas al crédito de largo plazo por lo que se decidió otorgarles facultades más amplias a las figuras de sociedades financieras. Lo que tuvo como consecuencia crecimiento acelerado de muchas entidades especializadas. Regularmente estos grupos financieros tenían como cabeza a bancos de depósito, que iban afiliándose con diversas instituciones especializadas en hipotecas, fideicomisos, seguros, etc.

Esta fue la base para que, en 1974, se estableciera la figura de la Banca Múltiple, se les otorgaron facultades para realizar las operaciones de depósito, ahorro, intermediación financiera e hipotecaria y operaciones de fideicomiso.

En los 80's se consolida la Banca Múltiple, en el país operaban 34 instituciones de este tipo. Posteriormente el 1° de septiembre de 1982 el presidente José López Portillo expropiaría la banca privada.

Una reforma en la Ley para regular las agrupaciones financieras, en 1992, permitió a las empresas controladoras fungir como cabezas de los nuevos grupos financieros que se formarían, reemplazando a los bancos múltiples (Turrent, 2007). A partir de

esta reforma y de la reprivatización de la banca, surgen tres características del sistema financiero mexicano:

- Varios bancos múltiples existen y operan sin pertenecer a algún grupo financiero.
- La normatividad permite la formación de grupos financieros sin que éstos posean un banco múltiple.
- Los grupos financieros más grandes y poderosos sí cuentan con un banco múltiple.

Cuando entro en vigor el TLCAN en 1994 el único banco extranjero que existía era Citibank, para 1999 varias filiales de bancos del exterior empezaron a operar en México y también se intensificaron las adquisiciones de tramos accionarios importantes de los bancos locales, lo que llevo a que la participación del capital foráneo de la banca fuera de 52.4%.

En 1999 las restricciones de participación que existían se liberaron, y fue entonces que se abrió la entrada de manera formal a la banca foránea en México. A partir del 2000 existió una serie de adquisiciones por parte de bancos extranjeros que llevo a un incremento considerable del capital foráneo vs la banca local.

A lo que el gobierno respondió con la creación de diversas leyes que dieran certeza e incentivaran al sistema financiero como la Ley de Ahorro y Crédito Popular y La Ley de Sociedades de Inversión.

En 2008 con la crisis hipotecaria en Estados Unidos, el panorama económico de México cambio, ocasionando una depreciación en el peso mexicano y una caída en el precio del petróleo. La confianza en el sistema bancario estadounidense disminuyo (Finnovista, 2016), aunque el sistema financiero mexicano no sufrió gran daño fue motor suficientemente importante para que la industria Fintech comenzara a tener una mayor participación en la oferta de servicios financieros.

En enero de 2014 se aplicó una reforma financiera (Gobierno, 2014) que tenía como objetivos:

- Fomentar el crédito a través de la Banca de Desarrollo.
- Ampliar el crédito a través de las instituciones financieras privadas.
- Mantener un sistema financiero sólido y prudente

A mediados de 2016 dicha reforma impulsó que se aprobara la primera Política Nacional de Inclusión Financieras (CONAIF, 2016), que busca orientar las acciones de los miembros del CONAIF hacia un país con mayor inclusión financiera, y que más adelante desarrollaremos con mayor detalle.

Podemos notar que el papel de las empresas Fintech es reciente en comparación con la historia de la banca en México, por lo que es de vital importancia que recientemente se llevara a cabo la legislación. A continuación, describiremos la evolución de las Fintech en México, para entender cómo ha cambiado esta industria.

## 1.2 El inicio de las Fintech en México

El inicio de la Fintech, de acuerdo con diversos autores empieza con las tarjetas de crédito y cajeros automáticos, puesto que efectivamente funcionan como una tecnología financiera (Forbes, 2016). Tomando un término más actualizado donde las Fintech sean servicios financieros otorgados mediante una plataforma digital, estas inician con la llegada del internet y los modelos de negocio e-commerce que permitieron un intercambio monetario rápido entre individuos.

Un estudio mostrado por Finnovista (2017) indica que después de la crisis del 2008, los usuarios comenzaron a demandar un sistema financiero más transparente e inclusivo. Si bien las Fintech en el resto del mundo tenían un mayor desarrollo, la crisis fue un detonante que incentivo aún más su desarrollo. Un claro ejemplo sucedió en Estados Unidos donde las importantes empresas Fintech como Lending Club, y Lendon, que otorgan servicios financieros mediante una plataforma digital, surgieron después de la crisis del 2008.

En México la historia de las Fintech comienza en 2011 con el inicio de diversas plataformas entre las cuales destacamos:



- Kubo Financiero: Empresa financiera encargada de otorgar servicios de préstamo y ahorro a la población mexicana mediante sistemas tecnológicos. Inicio operaciones en 2012 de la mano de Vicente Fenoll, y fue la primera comunidad financiera en México especializada en financiamiento colectivo y préstamos persona a persona.
- Conekta: Empresa fundada en 2011, es una terminal virtual que permite procesar pagos y tiene como objetivo ayudar a las pequeñas y medianas empresas a recibir el dinero de sus clientes de una manera sencilla y segura.
- Clip: Empresa que tiene como propósito ofrecer a las pequeñas y medianas empresas la oportunidad de aceptar cualquier tipo de pago con cualquier tarjeta de crédito desde la comodidad de un dispositivo móvil a través de una aplicación. Fundada en 2011 por Adolfo Babatz y Vilash Poovala.
- Kueski: Plataforma mexicana fundada en 2012, encargada de otorgar préstamos en línea a corto plazo basada principalmente en el análisis de la interacción, ubicación geográfica, empleo y comportamiento en redes sociales de los prestatarios mediante sofisticados algoritmos.
- Bitso: Empresa fundada en 2014, es la primera plataforma de intercambio de Bitcoin o monedas virtuales en México, funciona como un puente entre el Bitcoin y el peso mexicano para poder dar uso local a esta tecnología.

Estas innovaciones financieras han tomado tanta relevancia debido a que se enfocan en tres características que la banca tradicional no toma en cuenta (Finnovista,2017):

- Tiene un enfoque de satisfacción de necesidades en segmentos específicos del mercado, es decir que de acuerdo con la población que se esté buscando llegar se diseñaran los productos.
- Libertad de diseñar e innovar vs instituciones tradicionales, dependientes de corporaciones aún más grandes.
- Servicios y productos prácticos, de fácil acceso y cercanos a los clientes.

El 1 de marzo del 2018 la cámara de diputados aprobó la Ley Fintech, que regulara a las instituciones de Tecnología Financiera (ITF), teniendo como base los principios

de inclusión e innovación financiera. Aún están pendientes las leyes secundarias, sin embargo, se busca que esta ley sea el primer paso para que se dé un crecimiento exponencial de esta industria, y que satisfaga las necesidades del mercado que hasta ahora la banca tradicional no ha logrado.

## 2. Análisis del mercado Fintech

### 2.1 El mercado Fintech

*“El internet, los smartphones y los algoritmos inteligentes son las armas que emprendedores visionarios decidieron usar”*

*Panorama Fintech en México, Fiinlab*

El último estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México (Asociación de internet.mx, 2018) señala que aproximadamente 79 millones de mexicanos tienen acceso a internet, de los cuales el 53% realiza operaciones de banca en línea, el doble de lo que mostró el estudio de 2015, se esperaría que de la misma manera en que aumentó la inclusión tecnológica, aumente también la inclusión financiera.

El mercado Fintech se concentra en pagos y remesas, sin embargo, existe una gama de posibilidades como las Criptomonedas, la Gestión de Patrimonio, Educación financiera, entre otras (Finnovista, 2017).

En México existen 158 compañías Fintech intentando captar el 30% del mercado bancario en los próximos 10 años, (Finnovista, 2017). El estudio “Fintech radar México” nos muestra los diversos sectores donde actúan las Fintech:

- **Pagos y Remesas.** Son empresas que funcionan con aplicaciones integradas en dispositivos para permitir diversos medios de pago.
- **Calificadora, identidad y fraude.** Empresas encargadas de otorgar un puntaje a las personas, de acuerdo con ciertas características, corroborar identidad y prevenir fraudes.

- **Gestión de patrimonio.** Las empresas de este sector ofrecen aplicaciones que facilitan el ahorro o inversión.
- Tecnologías empresariales para instituciones financieras. Otorgan servicios financieros digitales a instituciones financieras tradicionales
- Préstamos persona a persona. Plataforma digital que conecta a personas que buscan invertir con personas que buscan un préstamo
- **Préstamos.** Empresas que otorgan préstamos en línea.
- Mercado y comercio. Empresas que ofrecen un servicio que ayuda a las personas a invertir en la bolsa.
- Crowdfunding. Son plataformas digitales que ofrecen la posibilidad de un financiamiento colectivo para proyectos.
- **Educación financiera y ahorro.** Las empresas de educación financiera buscan ayudar a tener un mejor control de ingresos y gastos, de manera que les permita a los usuarios ahorrar, razón por la cual estas categorías están estrechamente relacionadas.
- Seguros. Intermediarios financieros que conectan a demandantes de seguros con empresas aseguradoras
- Comparadoras. Empresas encargadas de mostrar a los usuarios las mejores opciones de servicios financieros de acuerdo con su perfil.
- Gestión de finanzas personales. Empresas que ofrecen asesoría financiera, de acuerdo con las finanzas personales, para ayudar a los usuarios a invertir de mejor manera sus ingresos de forma que logren sus metas.
- Gestión financiera de empresas. Empresa que ayuda al manejo contable de otras empresas
- Criptomonedas. Empresas encargadas de operar con monedas digitales.

Una gran proporción de las Fintech en México se enfocan en proporcionar servicios financieros a personas bancarizadas, sin embargo, también existen algunas como las de pagos y remesas, préstamos, y gestión de patrimonio que se encargan de otorgar productos financieros diversos que fomentan la inclusión financiera.

Conforme al estudio de Finnovista, en su última actualización destaca que México se ha convertido en líder Fintech en Latinoamérica, y que los factores que han ayudado a este crecimiento son:

- Una alta penetración del internet y dispositivos móviles inteligentes
- Un fuerte sistema de emprendimiento
- Un importante parte de la población no bancarizada
- Una oferta de crédito al consumo poco sofisticada

El análisis realizado, muestra que los sectores de préstamos y pago y remesas son los que cuentan con una mayor participación en la industria Fintech, al ser del 20% y 17% respectivamente, donde el primero ha crecido en un 60% respecto al mismo estudio del año anterior.

Finnovista realizó una encuesta a los emprendedores Fintech, con el fin de ampliar el panorama de la industria, es destacable que de las empresas encuestadas el 46% señaló que su producto está dirigido a la inclusión financiera para PYMES y consumidores. Lo que se denominó como “Fintech for inclusión” que es la ayuda de las Fintech para disminuir la exclusión financiera.

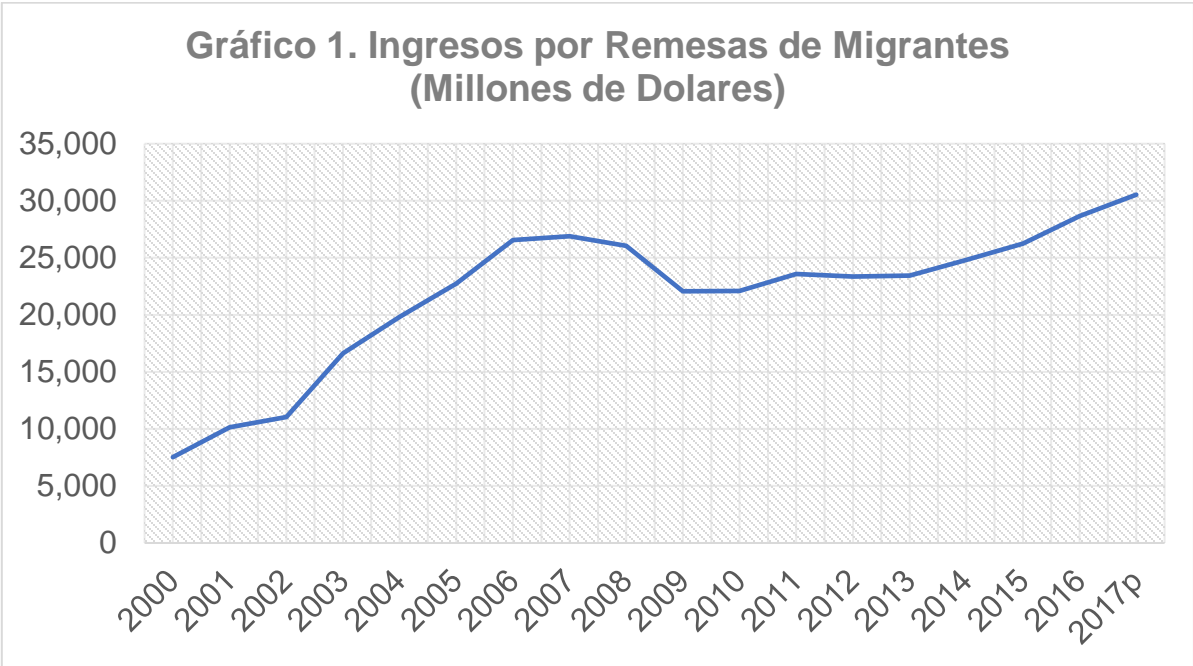
A continuación, realizaremos un análisis las categorías que consideramos tienen un mayor impacto en la inclusión financiera durante el 2015, y así entender el papel que juegan de las Fintech.

### 2.1.1 Pagos y remesas

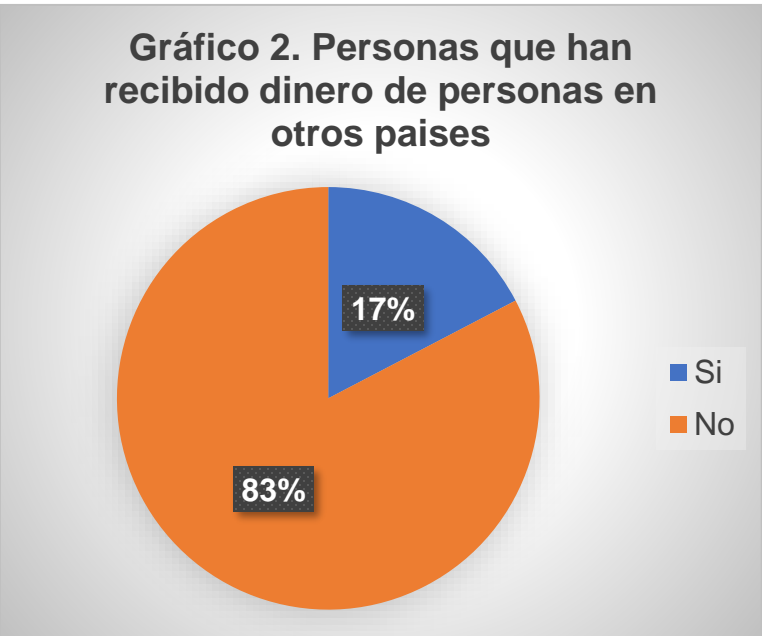
El Anuario de Migración y Remesas de Bancomer (2016) señala que las remesas son la “recepción de dinero entre los migrantes internacionales en los lugares de destino y sus familias y/o comunidades de origen”. Tomando en cuenta que para 2016 en México, el monto de las remesas llegó a \$ 26 970 millones de dólares es lógico que el sector Fintech lo encontrara tan atractivo.

El siguiente Gráfico (1) nos muestra el crecimiento que han tenido las remesas en México desde el 2000, se destaca que en los últimos 4 años la tasa de crecimiento promedio ha sido de 7%, y aunque podemos ver que existió una desaceleración a

partir de la crisis del 2008, la recuperación ha permitido seguir impulsando el mercado a un nivel que las Fintech han decidido invertir en ellas.



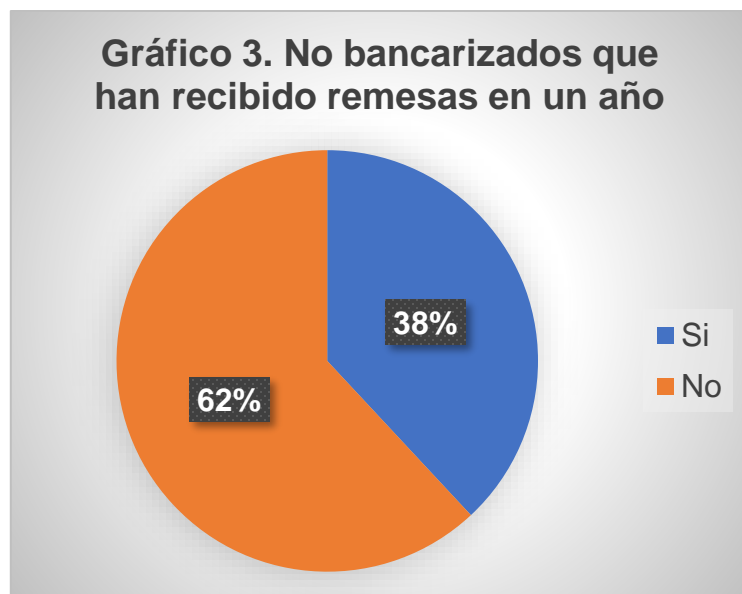
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial 2017



La última encuesta de la ENIF (2015) nos muestra que el porcentaje de la población que ha recibido remesas es cerca del 17%, lo que representa aproximadamente a 6 millones y medio de mexicanos que son clientes potenciales de este sector.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF 2015

Principalmente porque ofrecen costos menores, y son una alternativa a los servicios tradicionales. Por un envío de \$1000 la empresa tradicional de envío de remesas cobra una comisión de \$40, mientras que Chapulin (2015) cobra \$4.95.



De la población que ha recibido remesas el 38% son no bancarizados, es decir nunca han contado con una cuenta bancaria, lo que representa aproximadamente a 2 millones y medio de personas. Siendo un claro objetivo de bancarización.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF 2015

Las remesas funcionan entonces en un doble sentido en la inclusión financiera, primeramente, llevando a las personas que los reciben a instituciones formales y en un segundo sentido aumentando sus ingresos y permitiéndoles acceder a otros servicios financieros.

Este sector Fintech es por un lado el sector que ayuda a que un celular se convierta en una terminal punto de venta, el claro y hasta el momento más popular ejemplo es Clip, que convierte un teléfono inteligente en un terminal punto de venta.

Sobre las remesas, por otra parte, existen empresas cuyas aplicaciones ayudan a la población a obtener el dinero proveniente a un menor costo.

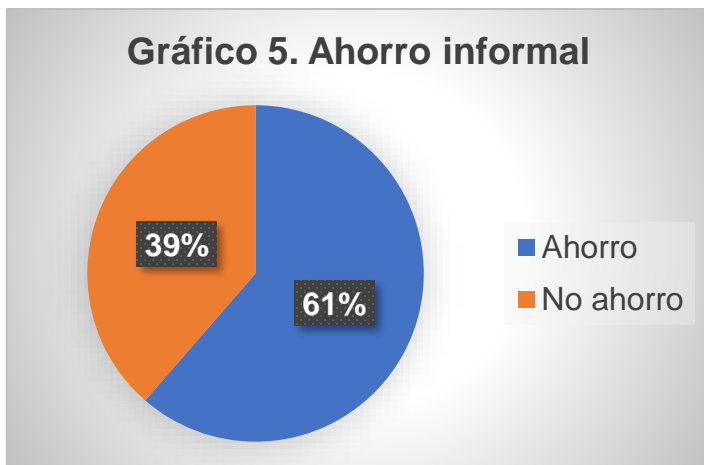
### 2.1.2 Gestión de patrimonio

La gestión del patrimonio hace referencia “a todo aquello que le pertenece a una persona y puede ser susceptible de ser vendido” (Banxico, 2018), a partir de esta definición se identifican cuatro tipos: material, financiero, físico, mental, emocional,

y el potencial. La gestión patrimonial se enfoca en el financiero: inversiones, acciones, ahorro.

La gestión de patrimonio representa menos del 3% de la industria Fintech, este sector es clave para el desarrollo de una persona al promover un cuidado en las finanzas personales.

Podemos ver que 6 de cada 10 mexicanos ahorran de manera informal, lo que

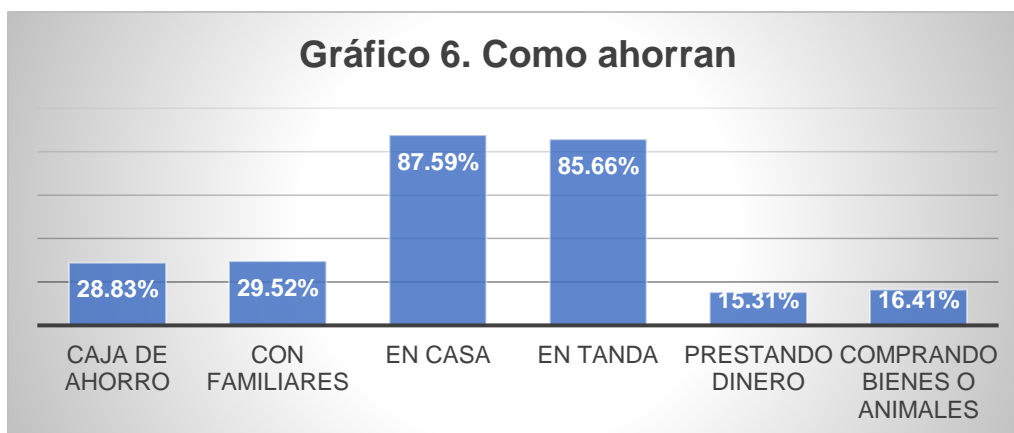


implica que aproximadamente más de 46 millones de personas, son clientes potenciales de este sector.

Esta población tiene una preferencia a ahorrar en su casa o en tandas, como lo detalla el Gráfico 6, lo que refleja un mal manejo de su patrimonio, debido a que, al

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF

ahorrar de esta manera, se está desaprovechando el potencial en el que podría estarse invirtiendo y generar algún rendimiento que al menos neutralizara el efecto inflacionario.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF 2015

El Gráfico 7 nos muestra que el porcentaje de la población que prefiere ahorrar de manera formal es del 19%, sin embargo, el Gráfico 8 nos muestra que del total de la población que ahorra, solo el 35% son personas no bancarizados.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF 2015

Las personas bancarizadas buscan alternativas a las formas de ahorro formales, y aunque la ENIF no responde a la pregunta de porque una persona preferiría ahorrar de manera informal vs al ahorro formal, es de destacar que las comisiones de los bancos pueden ser un factor determinante.

La falta de educación financiera es otro de los factores que nos puede ayudar a entender por qué una persona podría preferir cierto tipo de ahorro. Bansefi pone a disposición de sus clientes un producto denominado Cetes Directo, son uno de los productos que no cobran por el manejo de cuenta y generan rendimientos a los usuarios, a diferencia del ahorro informal.

Las empresas Fintech en este sector son una opción que permiten un manejo y control del ahorro, se enfrentan a la dificultad de cumplir las necesidades de los sectores bancarizados y no bancarizados.

La principal diferencia entre ahorrar e invertir en alguno de los principales bancos tradicionales y hacerlo mediante un Fintech es que esta última busca realizar un énfasis en educar a sus usuarios en términos básicos de que es lo que deben hacer



y no, para tener mayores rendimientos y arriesgar justo lo que están dispuestos, al mismo tiempo que disminuyen riesgos de impago y así, sean los mismos usuarios quienes controlen sus cuentas, un claro ejemplo es Finx (2016), que aunque también puede conectarte con un asesor financiero lo ideal es darte la asesoría para que seas tú quien realice las operaciones. La banca tradicional por otro lado busca conectar a los clientes con un asesor financiero, haciendo más costosos los servicios.

### 2.1.3 Préstamos

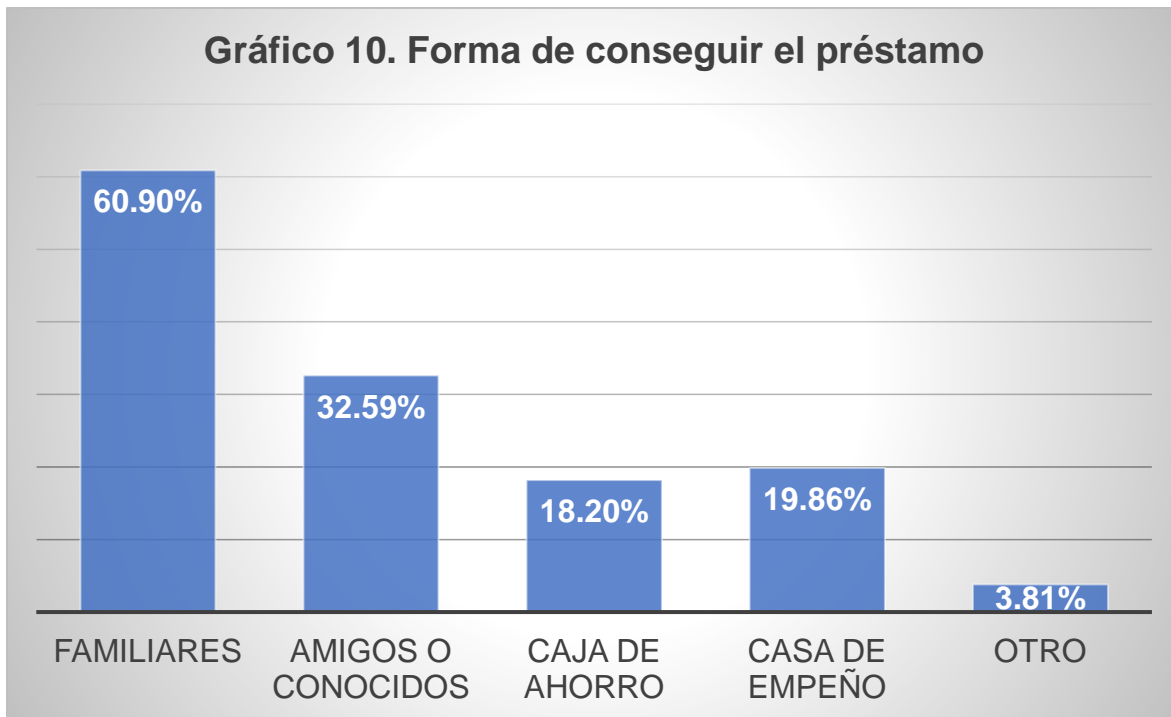
La CNBV define un préstamo como “crédito concedido por una institución financiera por medio de sus diversos instrumentos.”, bajo este concepto se ha creado una de



las áreas más importantes en el sector financiero, por lo que no es de extrañar que la industria Fintech incursionara en los préstamos, de manera que se convirtiera en el segundo sector más grande con el 17% de empresas.

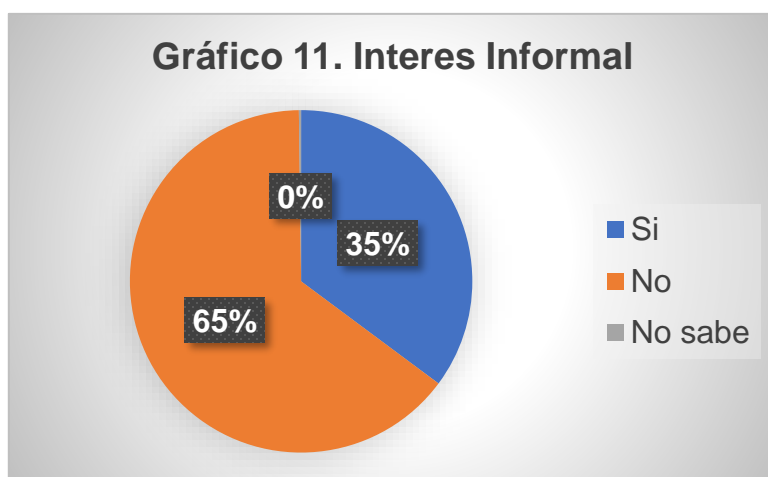
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF El 38% de la población mexicana cuenta con un préstamo informal, lo cual representa a casi 29 millones de personas.

¿Quiénes son estas instituciones informales? El gráfico 10 muestra que de las personas que solicitan un préstamo informal el 61% lo hace a familiares, y el 32% a amigos o conocidos, al ser estos préstamos con personas con las que se tiene algún tipo de relación



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF 2015

Por lo que no es de sorprender que del total de los préstamos informales el 65% no cobren intereses, tal como lo muestra el Gráfico 11.

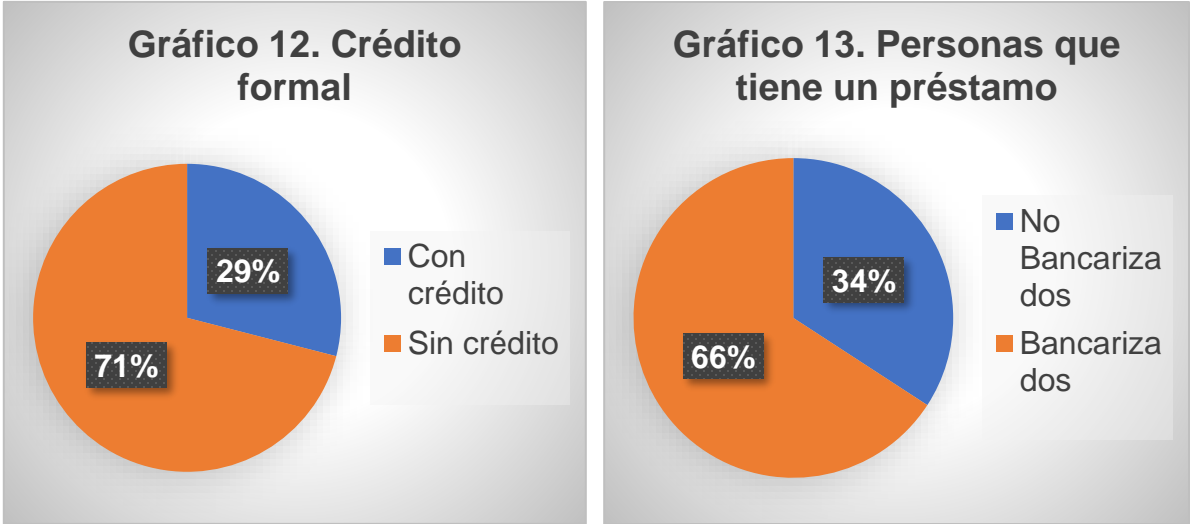


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF 2015

El mercado formal de los préstamos compite, de manera injusta, con préstamos informales, mientras que el primero cobra tasas de interés del 60% anual en promedio, el 65% de los préstamos en el mercado informal no cobran intereses.

La población tiene fuertes incentivos para preferir el mercado informal de los préstamos, sobre el formal, sin embargo, similar a como sucede en el sector de los ahorros, las Fintech se enfrentan a un mercado donde la población no bancarizada representa al 34% como lo refleja el Gráfico 13, es decir más de 14 millones de personas, por lo que no es de sorprender que el 71% de los mexicanos no cuenten con un crédito formal, tal como lo muestra el Gráfico 12.

El sector de préstamos cuenta con distintas variantes que permiten a los usuarios tener más opciones que la de ir a un banco o con un agiotista. Existen prestamos



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF 2015

persona a persona, crowdfunding, persona a negocio, préstamo; una de las principales ventajas que tienen estas opciones sobre la banca tradicional es la tasa, la cual regularmente se encuentra entre el 8.9% anual (Prestadero) hasta el 52% (Kubo), mientras en promedio los bancos cuentan con tasas que van desde 30% hasta el 80% en promedio.

Tomando en cuenta que el 60% de los préstamos informales se solicitan a familiares quienes mayoritariamente no cobran intereses, las Fintech se enfrentan a un importante reto, sin embargo, su ventaja radica en que no es necesaria una relación previa para otorgar el financiamiento, además pueden absorber mercado de la Banca tradicional pues cobran tasas de interés más bajas del 12% al 30% vs 60%

de un crédito tradicional, esto porque disminuyen sus costos al no contar con sucursales físicas, por lo tanto, son una alternativa viable para ambos casos.

### 2.1.4 Educación financiera

En 2016 se publicó el primer Plan Nacional de Inclusión Financiera, donde el primero de los ejes busca desarrollar conocimientos para el uso eficiente y responsable del sistema financiero para toda la población mexicana. Los pilares de este punto son:

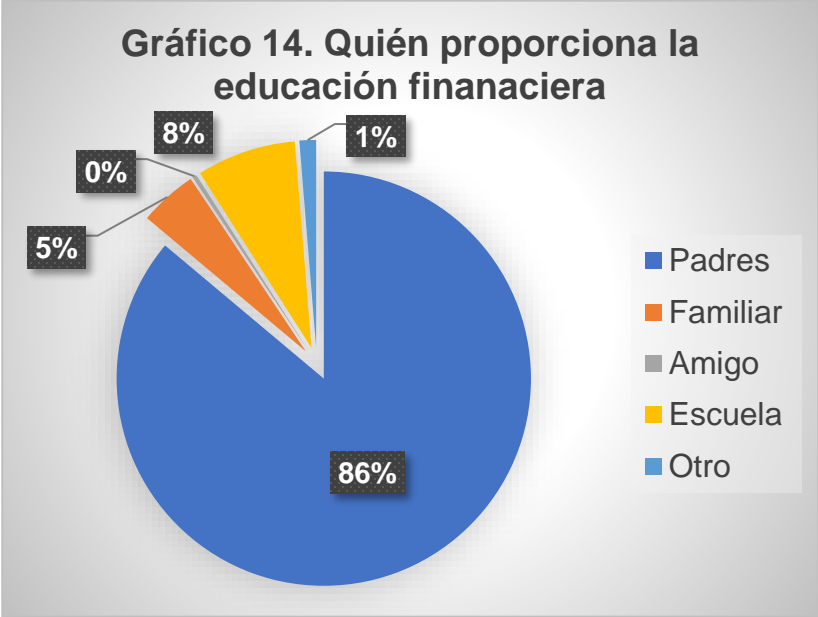
- Coordinación con la SEP (Secretaría de Educación Pública) para integrar contenido en términos de hábitos financieros, así como brindar programas para maestros.
- Realizar campañas de comunicación para divulgar productos, servicios y canales financieros.
- Promocionar acciones que permitan el uso de términos financieros homogéneos, a manera de facilitar la comunicación y proporcionar una mayor transparencia.
- Coordinación con la iniciativa privada para la generación de programas y eventos que promuevan la educación financiera.

El gobierno ha puesto mayor atención en la educación financiera recientemente, por lo que se entiende que previamente la industria Fintech buscaba abordar un sector desatendido y de vital importancia para el sistema financiero mexicano y la economía en general, pues con un grueso de la población cada vez más educado se mitigaran riesgos, problemas de asimetría de la información y se incrementara el conocimiento de los individuos sobre temas financieros, mitigando el miedo que se tiene a la tecnología y a la banca en México.

La educación financiera es un pilar para el correcto manejo financiero de los recursos que una persona posee. Aunque en el mercado de las empresas Fintech, este sector abarca cerca del 5%, es el primer y crucial paso para aumentar la inclusión financiera.

La ENIF 2015 nos muestra que más del 66% de los mexicanos ha recibido alguna educación financiera, y que esta ha sido proporcionada principalmente por los padres de familia.

La escuela debería ser una fuente de educación financiera, sin embargo, abarca

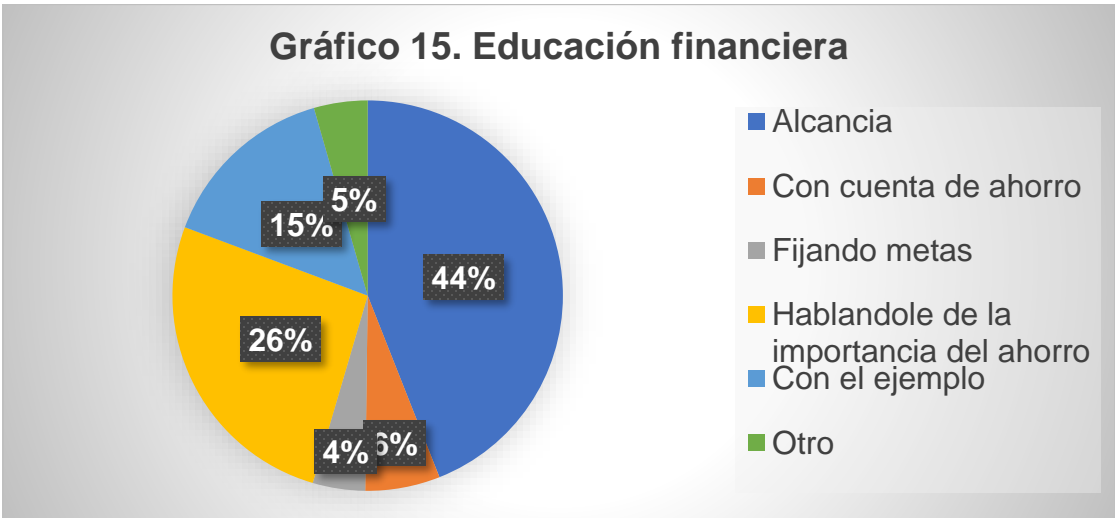


menos del 10% de la educación que se haya brindado sobre este tema a la población, haciendo visibles las deficiencias en el sistema educativo.

En términos de Educación Financiera hacen falta muchas herramientas, las

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF 2015

gráficas nos muestran que el 86% de la población ha recibido la educación financiera de sus padres, mientras que solo el 8% de la población ha recibido educación financiera en la escuela, situación que contrasta con el Art. 3 de la Constitución Política Mexicana.



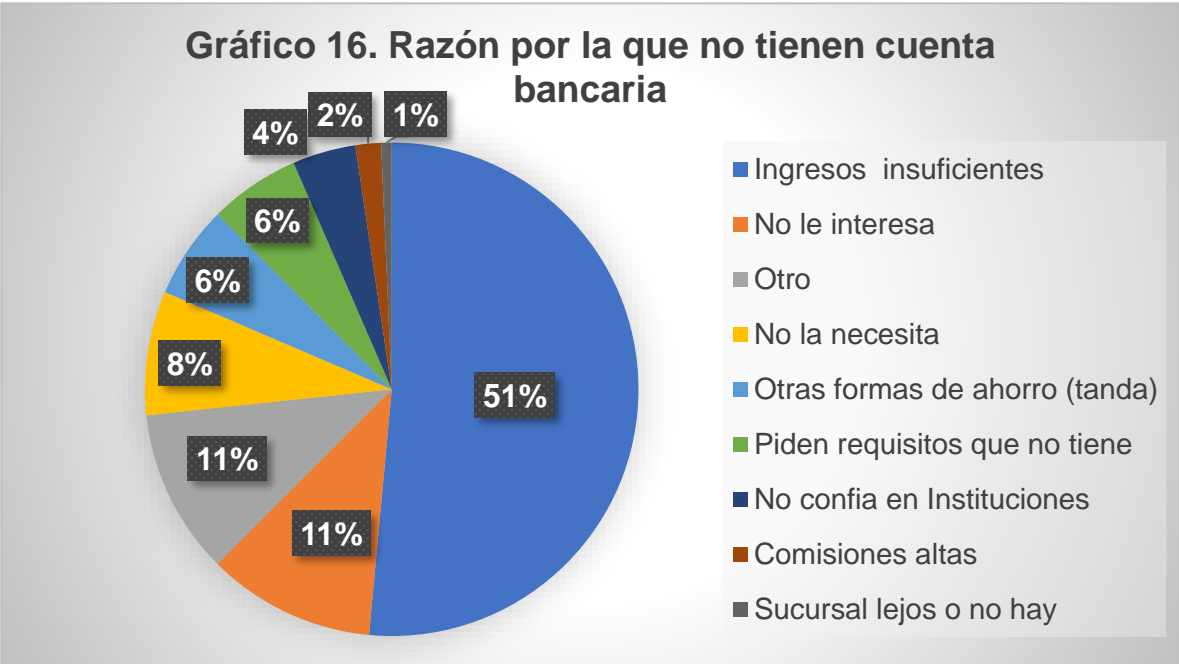
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF 2015

Aunque existen programas gubernamentales que están buscando impulsar una educación financiera (Fondec), las labores no han sido suficientes para que un importante sector de la población se encuentre más capacitada en la forma de administrar sus recursos financieros de manera individual. Es claro que este rezago educativo financiero, se basa en el rezago educativo a nivel nacional, sin embargo, estas aplicaciones son la herramienta que puede ayudar a mermar la brecha existente en la educación financiera.

### 3. Inclusión Financiera

#### 3.1 Inclusión Financiera en México 2015

El último reporte de Inclusión financiera toma como principales indicadores de acceso el número de sucursales, cajeros automáticos y terminales punto de venta. Señala que se incluyeron financieramente a 12.7 millones de adultos de 2012 a 2015, lo que representa un aumento del 32 % de personas que cuentan con al menos un servicio financiero.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF 2015

El Gráfico 16 muestra que la principal razón por la que las personas no cuentan con una cuenta bancaria es debido a que consideran que sus ingresos no alcanzan, son

insuficientes o variables, para poder abrir una cuenta. No implica necesariamente que hayan acudido a un banco para solicitarlo y esa sea la razón por la que no se la abrieron. Es aquí donde las Fintech tienen parte de su población objetivo, al surgir como una alternativa que no requiere un cierto nivel de ingresos, o que estos sean constantes, solo un celular, aplicación y conexión a internet.

De aquellas personas que no tienen una cuenta bancaria el 47% de ellas ahorra manteniendo su dinero en casa, como popularmente se diría “debajo del colchón”, lo que nos demuestra la falta de educación financiera de este sector de la población.

### 3.2 Política de Inclusión financiera

La política nacional de Inclusión financiera que inicio en 2016 tiene como objetivo “lograr que todos los mexicanos, sin distinción alguna, sean partícipes de los beneficios que genera el sistema financiero” (CONAIF, 2016)

El segundo eje de esta política es el uso de innovaciones tecnológicas para la inclusión financiera, con lo cual se busca incentivar la relación entre las Fintech, el gobierno y otros organismos para lograr un objetivo en común, la inclusión financiera.

Los principales elementos mediante los cuales se busca lograr dicha meta son (PNIF, 2016):

“ 2.1. Revisión permanente del marco regulatorio para permitir la entrada de innovaciones tecnológicas, procurando la estabilidad y seguridad del sistema financiero.

2.2. Aprovechamiento del acceso a las nuevas tecnologías que permite la Reforma en Telecomunicaciones para conectar a la población actualmente excluida del sistema financiero.

2.3. Establecimiento de mecanismos de coordinación entre autoridades, gremios de los sectores financiero y emprendedor de aplicaciones tecnológicas financieras

(fintech) para fomentar el desarrollo de soluciones de inclusión financiera, viables y seguras para el mercado mexicano.

2.4. Promoción de mecanismos que reduzcan el uso de efectivo, tales como banca móvil, cartera electrónica, remesas digitales, entre otros; así como la entrada de nuevos modelos de negocio como el blockchain, considerando medidas de regulación y supervisión que fortalezcan la seguridad informática (cibersecurity) en su adopción.

2.5. Coordinación con la SCT, Ifetel y empresas de telecomunicaciones para ampliar la oferta de servicios financieros en zonas objetivo a través de teléfonos móviles.

2.6. Desarrollo de una plataforma abierta para facilitar la interconectividad de los servicios financieros digitales.

2.7. Establecimiento de programas de financiamiento con la Banca de Desarrollo para apoyar a los intermediarios financieros en la adopción de nuevas tecnologías.”

El primer plan de Nacional de Inclusión Financiera promovía que las nuevas tecnologías ayudaran a la bancarización del sector de la población que por diversas razones aún no se encuentra dentro del sistema financiero.

Para fortalecer el papel de las Fintech el punto más importante que tenía que resolverse y que está en proceso de resolución era el ámbito regulatorio, la falta de una ley generaba incertidumbre entre la población, mismo factor que frenaba una expansión de la industria Fintech.

Este eje busca también en particular realizar una alianza entre las empresas Fintech existentes y gobernación que fomente la inclusión, sin embargo, hasta el momento no ha existido ningún anuncio de parte de gobernación donde se formalice o se habla de algún convenio.

La ley Fintech da certeza a la industria, lo cual podría ser el detonante que permita la cooperación entre ambos agentes y más importante aun incrementa la inclusión financiera.





Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

Como podemos ver en el Gráfico 17 la tasa de crecimiento de los contratos que se realizan por celular ha sido del 150% en promedio anual en los últimos cuatro años, de acuerdo con la información de la CNBV.

<b>Cuadro 1. Número de contratos por celular</b>		
<b>2012</b>	<b>2015</b>	<b>Tasa de crecimiento</b>
<b>883,657</b>	<b>7,376,210</b>	<b>735%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

En el Cuadro 1 podemos ver que la Comisión Nacional Bancaria de Valores reportó un crecimiento importante en el número de contratos que se realizaron de servicios financieros mediante celulares del 2012 al 2015, al tener una tasa de crecimiento de 735% en 3 años a nivel nacional.

Se destaca que la Ciudad de México es la entidad con menor crecimiento al ser solo del 426% durante el 2012 al 2015, aunque en términos totales posee el mayor número de líneas activas, a diferencia de las cinco principales entidades cuya tasa de crecimiento ha sido mayor al 1000%.

Del 2012 al 2015 la tasa de crecimiento del número de contratos fue 5 veces mayor al crecimiento anual en el número de contratos en los últimos seis años. Lo que muestra el importante papel que han tenido las empresas dedicadas a otorgar servicios de telefonía móvil en la contratación de servicios financieros.

En Julio de 2013 se publicó una reforma a las telecomunicaciones que tenía como objetivo “permitir el acceso de la población a las tecnologías de la información y la comunicación” (IFT,2018) situación que coadyuvo a que se diera este crecimiento en el número de contratos por celular, sin embargo, aún existen ciertas limitantes que la Ley Fintech busca solucionar.

## Conclusiones

*"Nosotros somos personas invirtiendo en personas para el desarrollo de México, una comunidad financiera que hace posible que todos ganen."*

*Vicente Fenoll*

La inclusión financiera es un tema con mucha relevancia, ha tomado fuerza y actualmente es impulsado de manera seria por el Gobierno Federal, se ha buscado acercar los diferentes servicios financieros existentes a lo población más vulnerable, sobre todo buscando que esto coadyuve a superar las condiciones de pobreza en las que esta población se encuentra.

La industria Fintech, aunque nueva, se presenta como un medio relevante que proporciona los instrumentos y mecanismos necesarios para adquirir una proporción importante del mercado que ni el gobierno, ni la banca tradicional han podido adquirir.

Estas empresas buscan ser un intermediario que ayude a resolver las deficiencias del mercado. Como lo demostramos en el estudio de las cuatro principales áreas Fintech de la inclusión financiera, estas empresas logran resolver las deficiencias existentes en la oferta de servicios financieros.

Entre los principales problemas encontramos que la población ya sea bancarizada o no, continúa prefiriendo en un importante porcentaje, el sector informal, sobre el formal.

Las empresas Fintech entran como un punto intermedio entre la banca tradicional formal y los servicios financieros informales. Por un lado, destacamos que hasta el momento las Fintech aún no se encuentran reguladas, en el sentido más estricto, pues, aunque La Ley Fintech recientemente fue aprobada, aún siguen en proceso de valoración las leyes secundarias, por lo cual en sentido estricto es informal.

El sistema financiero mexicano ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, adaptándose a las necesidades del mercado, por lo que no es sorpresa que las Fintech fueran aceptadas tan bien por los mexicanos, a un grado tal que, se ha tenido que crear una ley para este nuevo modelo de negocio, a manera de otorgar derechos y obligaciones a usuarios e inversionistas.

Es claro que las Fintech no son una solución mágica para resolver el problema de la inclusión financiera, invariablemente la participación del gobierno de manera conjunta es de vital importancia para lograr el objetivo de mayor inclusión financiera.

El trabajo en conjunto de las Fintech y el gobierno puede ayudar a llevar las herramientas necesarias a la población para una mejor administración de los recursos en la unidad básica de la economía, la familia.

Finalmente, un tema en el que se puede fomentar el crecimiento del sector es a través del aumento de la red de internet y telefonía móvil, un sector más competitivo arrastraría positivamente la inclusión financiera mediante las Fintech, sí lo que se busca es que esta nueva oferta de servicios financieros llegue a una mayor parte de la población mexicana.

## Bibliografía

- Alejandro Magdits. (2016). Los retos que traen las nuevas tecnologías en el sector financiero. 29/04/18, de Ernst & Young Sitio web:

[http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/retos\\_del\\_sector\\_financiero\\_clab/\\$FILE/EY-retos-nuevas-tecnologias-en-el-sector-financiero-clab.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/retos_del_sector_financiero_clab/$FILE/EY-retos-nuevas-tecnologias-en-el-sector-financiero-clab.pdf)

- Asociación de Internet.mx. (2018). 14° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2018. 17/Mayo/2018, de Asociación de Internet.mx Sitio web: <file:///C:/Users/panda/Downloads/14+Estudio+sobre+los+Habititos+de+los+Usuarios+de+Internet+en+Mexico+2018+version+publica.pdf>
- Asociación de Internet.mx. (2016). Estudio de la Banca electrónica en México 2016. 17/05/2018, de Asociación de Internet.mx Sitio web: <https://www.asociaciondeinternet.mx/es/component/remository/function-startdown/55/lang,es-es/?Itemid=>
- Banco de México. (2018). Semblanza Histórica. 29/04/18, de Banco de México Sitio web: <http://www.banxico.org.mx/acerca-del-banco-de-mexico/semblanza-historica.html>
- Bansefi. (2016). Educación Financiera. 29/04/18, de Bansefi Sitio web: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/83054/Educacion\\_Financiera.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/83054/Educacion_Financiera.pdf)
- BID y Finnovista. (2016). Fintech. Innovaciones que no sabías que eran de América Latina y el caribe. 29/04/18, de Banco Interamericano de Desarrollo Sitio web: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8265/FINTECH-Innovaciones-que-no-sabias-que-eran-de-America-Latina-y-Caribe.pdfA>
- Carmen Cuesta, Santiago Fernández de Lis, Irene Roibas, Ana Rubio, Macarena Ruesta, Pablo Urbiola. (2017). Crowdfunding en 360°: alternativa de financiación en la era digital. 10/02/18, de Bancomer Sitio web: <https://www.bbvaresearch.com/category/geografias/mexico-geografias/>
- Comisión Nacional Bancaria de Valores. (2017). Bases de Datos de Inclusión Financiera. 29/04/18, de Comisión Nacional Bancaria de Valores Sitio web: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/bases-de-datos-de-inclusion-financiera>

- Consejo Nacional de Inclusión Financiera. (2017). Reporte nacional de inclusión financiera 8. 29/04/18, de CONAIF Sitio web: <http://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Reportes%20de%20F/Reporte%20de%20Inclusion%20Financiera%208.pdf>
- Danielle Uskovic. (2017). The evolution of fintech. 14/05/2018, de Tech-revolution Sitio web: <https://www.techrevolution.asia/the-evolution-of-fintech/>
- Diario Oficial de la federación. (1982). Decreto que establece la nacionalización de la Banca Privada. 29/04/18, de secretaria de gobernación Sitio web: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4759759&fecha=01/09/1982](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4759759&fecha=01/09/1982)
- Eduardo Turrent. (2007). Historia sintética de la Banca en México. 29/04/18, de Banco de México Sitio web: <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/basico/%7BFFFF17467-8ED6-2AB2-1B3B-ACCE5C2AF0E6%7D.pdf>
- Falguni Desai. (2015). The Evolution Of Fintech. 14/05/2018, de Forbes Sitio web: <https://www.forbes.com/sites/falgunidesai/2015/12/13/the-evolution-of-fintech/#3e781a5f7175>
- Finnovista. (2017). Fintech radar México. 29/04/18, de Finnovista Sitio web: <https://www.finnovista.com/actualizacion-fintech-radar-mexico/>
- Fundación de BBVA Bancomer y Secretaria de gobernación. (2017). Anuario de migración y remesas, México. 29/04/18, de Bancomer, Secretaria de gobernación Sitio web: [https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2017/07/1707\\_AnuarioMigracionRemesas\\_2017.pdf](https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2017/07/1707_AnuarioMigracionRemesas_2017.pdf)
- INEGI. (2015). Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2015. 29/04/18, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía Sitio web: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enif/2015/default.html>
- Innovation Edge. (2017). La bancarización, un instrumento para impulsar el desarrollo. Inclusión Financiero. 29/04/18, de Bancomer Sitio web:

<https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2017/10/ebook-cibbva-fintech-inclusion-financiera.pdf>

- Juan Camilo Berrío, Walden Borja, Lorena García, Alan García, Laura Flórez. (2016). Oportunidades y retos de la industria Fintech para la inclusión financiera. 29/04/18, de Asobancaria Sitio web: <http://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/2016/02/Semana-Economica.pdf>
- Karla Mercado. (2017). Historias del éxito Fintech en México. 14/05/2018, de Rankia Sitio web: <https://www.rankia.mx/blog/innovacion-financiera-empresas-impacto-global/3695256-historias-exito-fintech-mexico>
- Profeco. (2008). El mercado de remesas en México. 29/04/18, de Procuraduría Federal del Consumidor Sitio web: <https://www.profeco.gob.mx/encuesta/brujula/pdf-2008/EI%20mercado%20de%20remesas%20en%20M%C3%A9xico.pdf>

.....